

La Naturaleza, la más hermosa y perfecta obra de arte

Vale la pena que nos demos cuenta de que nuestras acciones pueden generar o degradar la vida y que podrían acabar incluso con ella. Sin embargo nadie debe pensar que en este momento lo que la Naturaleza necesita es una mirada pasiva, sino todo lo contrario: lo que se necesita es despertar en cada ser humano un respeto profundo y sobre todo un amor hacia su entorno que lo haga capaz de conservarlo y de compartirlo con los demás de una forma solidaria.

Debemos dialogar con la realidad y desarrollar aptitud

de estos recursos naturales.

Desde la Educación Ambiental hemos de formar a los ciudadanos no sólo en el estudio teórico de la naturaleza, sino también les hemos de enseñar a vivir con ella.

Así pues, todas las referencias que haremos de aquí en adelante a actividades en el medio natural tenemos que relacionarla con un intento de educar medioambientalmente a las futuras generaciones. Conocer, cuidar y conservar nuestro entorno será nuestro principal objetivo.

Educando en valores

Desde el Ayuntamiento, nuestra casa, la función encomendada para asegurarnos nuestro presente y el futuro de la humanidad es la elaboración de actividades que fomenten la educación en valores.

Por este motivo se han realizado diversos talleres medioambientales, charlas-debate y actividades deportivas para el conocimiento de nuestro entorno, como circuitos con el recorrido de los caminos que nos rodean. También se han llevado a cabo otras actividades como talleres de reciclado,

celebración del día mundial del medioambiente o un concurso de redacción entre los jóvenes del municipio.

Sembrando árboles

Además de todas estas propuestas, como actividad extraordinaria, los niños del CEIP San Juan de Ribera han paseado por los alrededores de nuestro pueblo en bicicleta hasta 'Los Pagos de Piedrahincá'. Una vez que llegaron a este paraje natural, los jóvenes participaron en el sembrado de varios árboles que en el futuro darán cobijo a nuestra Romería. Finalmente, realizaron juegos tradicionales pasando una mañana de convivencia concienciándose sobre el cuidado de la Naturaleza.

Punto limpio

También se ha realizado una reforestación de zonas verdes y jardines infantiles, y se ha ubicado en la calle Prado un punto limpio donde los vecinos pueden y deben hacer uso de él si es necesario, y así, nuestro pueblo y sus alrededores conservaran la alta calidad medioambiental que siempre han caracterizado a los pueblos.



CEDIDA

Antes y después de los arreglos en el camino al Amarguillo.

● Futuro ●

Concienciar a los vecinos en el cuidado del medio ambiente es básico para el futuro

des, conductas y conocimientos que permitan afrontar los problemas acarreados a nuestra Madre Naturaleza. Y así; conseguir soluciones respetuosas con un uso racional de los recursos naturales de los que disponemos, para poder disfrutar durante muchos años

El Gobierno anula la subvención por la base aérea

Hasta el año 2007 debido a la existencia de la Base de Utilización Conjunta de Morón de la Frontera, nuestra localidad era compensada por la servidumbre de vuelo. Incomprendiblemente en los ejercicios 2008 y 2009 se ha excluido a Los Molares de esta importante compensación económica. Por esta razón desde el Ayuntamiento se ha dirigido a la Subdirección General de Cooperación Económica Local del Ministerio de Política Territorial un escrito manifestando la disconformidad del gobierno local e instando a dicho órgano a adjudicar las subvenciones que inicialmente se acordaron y que hasta el año 2007 se recibieron.

En dicho escrito se recuerda a los responsables de esta decisión que nuestra localidad reúne los mismos requisitos que otras poblaciones que siguen cobrando esta compensación. Incluso el término municipal de Los Molares limita directamente con la Base aérea y tiene un 40% de la servidumbre de vuelo de dicha Base.

Es significativo destacar que los tres pueblos a los que se le niega esta subvención, como son Los

Molares, Puebla de Cazalla y Marchena; son gobernados por partidos distintos al del Gobierno central, cuyo Ministerio de Política Territorial no ha dictado resolución alguna que motive el porqué se han excluido a estas tres poblaciones a la hora de realizar esta distribución.

El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Los Molares entiende que esta actuación supone una grave discriminación sin fundamento alguno, máxime cuando en la aplicación de la partida presupuestaria no se han dictado directrices de ningún tipo que hagan cambiar los criterios de años anteriores.

Tras varias reuniones en Madrid de los alcaldes de las localidades afectadas, quienes han presentado sendas mociones a los presupuestos del Estado, no se ha llegado a un acuerdo para la restitución de los 100.000 euros anuales que por tercer año consecutivo se le están negando a nuestro pueblo, incluido el ejercicio 2010.

Por todos estos motivos es por lo que estos ayuntamientos han denunciado judicialmente al Ministerio de Política territorial.

Rutas saludables para fomentar una vida sana

El Ayuntamiento está trabajando en otro tipo de rutas turísticas enfocadas a la salud del ciudadano. Dicha ruta parte desde la población de Los Molares, desde el 'Camino de Pajarero' hasta Piedrahincá, la zona conocida por los molareños como 'La Romería', por ser el lugar donde se celebra la Romería de Nuestra Señora de Fátima.

El recorrido es de unos 4,5 km la ida y 8 km ida y vuelta. El trayec-

to está compuesto por dos zonas de descansaderos, y en el primero de ellos se podrá conocer la siembra de los productos ecológicos en huertos sociales, otro proyecto que está a punto de abrir sus puertas. Los productos ecológicos son aquellos productos naturales obtenidos sin la utilización de productos químicos o dañinos para la salud, un aspecto de acorde con el fin de la ruta saludable.

El segundo descansadero está

ubicado en una zona de merenderos con especies vegetales como pinos y eucaliptos en la zona de 'El Juncal', llamada 'La ermita'.

Desde El Juncal hasta Piedrahincá nos encontramos con 'El camino Blanco' y posteriormente con la Cañada Real, zona arenosa y de alto valor ecológico y natural por sus especies de vegetación autóctona como el palmito y el pino, y respecto a la fauna el conejo, la liebre, el erizo o el meloncillo.

Jessica Bueno representó a Sevilla en Miss España 2010

De todos es sabido que una molareña, Jessica Bueno Álvarez, Miss Sevilla 2010, era la encargada de representar a nuestra provincia en el certamen de Miss España.

Esta bella joven de 20 años, vecina de Los Molares, partía como favorita de entre todas las candidatas de las distintas provincias españolas, consiguiendo en las primeras fases del concurso la máxima cantidad de títulos. Aunque finalmente no fue proclamada Miss España, sí

quedó en un importante puesto, pasando los distintos cortes del concurso. Primero se clasificó entre las 15 mejores y luego entre las 6 últimas candidatas de entre las que saldrían las dos damas de honor y la Miss España 2010. Nuestra paisana, que desfiló con gran destreza y elegancia, quedó clasificada en un importante cuarto puesto, dejando bastante alto el pabellón de nuestro pueblo y resaltando la incuestionable belleza de la mujer molareña.



La molareña Jessica Bueno.